

TALLER DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ESTRÉS LABORAL PARA MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL

Objetivo General:

- ✓ Capacitar a los magistrados del Poder Judicial en técnicas y herramientas para la gestión integral del estrés laboral, promoviendo el bienestar emocional y físico, mejorando su desempeño profesional y su calidad de vida.

Objetivos Específicos:

- ✓ Sensibilizar a los magistrados sobre el impacto del estrés en su desempeño personal y laboral y en su salud física y emocional.
- ✓ Proporcionar herramientas de autogestión para prevenir y manejar el estrés
- ✓ Desarrollar habilidades en la gestión del tiempo y manejo de carga laboral.
- ✓ Promover hábitos saludables que contribuyan al bienestar general.
- ✓ Fomentar un ambiente laboral más saludable y colaborativo dentro del Poder Judicial.

Presenta:

- ✓ **Ignacio Leonardo Parra** (subdirector Gral. del Dpto. de Medicina preventiva y Laboral del PJN).
- ✓ **Docentes: Sandra Manzur y Gabriela Coria**

MODALIDAD: PRESENCIAL LAVALLE 1332 6° A

FECHAS: 5, 11, 18 y 25 de junio

HORARIO: 14:00 a 16:00 HS.

INSCRIPCIÓN

Manuel Pereira
Vicedirector
Escuela de Capacitación Judicial

Ignacio Rebaudi Basavilbaso
Director
Escuela de Capacitación Judicial

Julio Cesar Báez
Secretario Académico
Escuela de Capacitación Judicial

HERRAMIENTAS Y EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN EL ACUSATORIO

Ciclo de conversaciones
Presentación: martes 10 de junio - 15:00 horas

Dr. Andres Basso – Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional
Dr. Franco Picardi – Vicepresidente en representación del Ministerio Público Fiscal
Dra. Carolina Ocampo – Vicepresidenta en representación del Ministerio Público de la Defensa
Dr. Alberto Nanzer – Subsecretario de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Objetivos y propuestas:
Consta de 18 jornadas virtuales de capacitación sobre audiencias previstas en el CPPF, y mecanismos de trabajo diarios. Jueces, Fiscales, Defensores y Funcionarios litigantes de este sistema van a dar pautas prácticas, desde su experiencia trabajo, esenciales para la puesta en marcha de este Código.

MODALIDAD: VIRTUAL A TRAVES DE ZOOM

Podrán enviarse consultas y sugerencias sobre contenidos a: capacitacionsaltajujuy@amfjn.org.ar

INSCRIPCIÓN

ASPECTOS PRÁCTICOS DEL DERECHO A LA SALUD

Temario:

- Capacidad y consentimiento informado para prácticas de salud, niños y adultos
- Vejez. El derecho a la ancianidad. Convención Americana y 100 Reglas de Brasilia. Discriminación, vulnerabilidad, acceso a la justicia, ajustes de procedimiento. Acceso a la asistencia sanitaria. Sistemas de salud. Institucionalización de la vejez.
- Amparos de Salud. Generalidades. Cobertura de prestaciones. Cuestiones procesales
- Ejecución de sentencias contra los organismos del Estado: multas y estrategias en pos del cumplimiento

Docentes:

- Juan Pablo Olmo, Defensor Público Tutor
- Adelina Navarro Lahitte, Defensora Pública Curadora
- Perla Goizueta, Defensora Pública Curadora
- Soledad Fernández Mele, Defensora Pública Curadora

Modalidad: Presencial en Lavalle 1334 auditorio 2 subsuelo Virtual a través de zoom

Fechas: 27 de mayo, 3, 10 y 17 de junio de 15:00 a 16:30 hs.

Inscripciones: <https://forms.gle/FgBZA934fAbF3c528>

INSCRIPCIÓN

Manuel Pereira
Vicedirector
Escuela de Capacitación Judicial

Ignacio Rebaudi Basavilbaso
Director
Escuela de Capacitación Judicial

Julio Cesar Báez
Secretario Académico
Escuela de Capacitación Judicial

DERECHO INTERNACIONAL DE REFUGIADOS Y MIGRATORIO. SU PROYECCIÓN EN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA

Temario: Movilidad humana y derecho internacional. Introducción a los tipos de migración y su régimen jurídico. Derecho internacional de refugiados (DIR). Origen y desarrollo. Marco jurídico. El derecho a buscar y recibir asilo en el sistema interamericano de derechos humanos. Conceptos: desplazamiento forzado, refugiados, solicitantes de asilo, migrantes, apátridas. Principios que rigen la protección de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Procedimiento de determinación de la condición de persona refugiada. La situación particular de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados de sus familias. La incorporación del DIR en los derechos internos de los estados: diálogo interjurisdiccional. Desarrollos jurisprudenciales a nivel nacional, internacional y en el derecho comparado. El sistema de asilo argentino. Relación entre el sistema de asilo, el régimen migratorio y los procesos de extradición y extrañamiento. Derecho migratorio. Acuerdos internacionales. Régimen migratorio argentino. Jurisprudencia. Protección complementaria. Desplazamiento forzado por desastres naturales y cambio climático. Víctimas de trata y tráfico de personas.

Docentes:

- Juan Ignacio Pérez Curci. Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza. Doctor en Ciencias Jurídicas (UCA).
- Analía Isabel Cascone. Coordinadora de la Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio de la Defensoría General de la Nación.
- Rosario Muñoz. Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de 1° y 2° Instancia de San Martín de la Defensoría General de la Nación
- Mariana Kohan. Secretaria de Primera instancia de la Comisión del Migrante de la Defensoría General de la Nación.

Modalidad: presencial en Lavalle 1334 auditorio 2 (subsuelo)

Fechas: miércoles 11, 18 y 25 de junio de 15 a 17 hs.

INSCRIPCIÓN

JORNADAS TEÓRICO-PRÁCTICAS DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL Y REGISTRAL 2025

ENCUENTRO 1. Derecho Notarial: miércoles 4 de junio.

- ✓ Ejercicio de la función notarial. Regulación en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Ley 404 y su reglamentación. Fe pública. Concepto y alcances;
- ✓ La identificación de los otorgantes del acto notarial. La fe de conocimiento antes del dictado de la ley 24.160; concepto y alcances. El artículo 306 del CCCN. Documento identificatorio idóneo, distintas interpretaciones respecto de su alcance;
- ✓ Capacidad y discernimiento. Adultos mayores;
- ✓ Comparecencia por un tercero. Documentación habilitante. Exhibición de originales y agregación de éstos o de copia simple certificada, o remisión al lugar del protocolo donde se hallen agregadas, según los casos. Consecuencias de su omisión. Validez del acto. Sanciones disciplinarias.

ENCUENTRO 2. Derecho Notarial: miércoles 11 de junio.

- ✓ Fojas de actuación notarial. Sus usos;
- ✓ Copias o testimonios de las escrituras. Diferentes procedimientos de expedición. Requerimientos por derecho propio y por orden judicial, y requisitos. El Archivo de Protocolos como depositario judicial. Reconstrucción / reproducción;
- ✓ Certificación de firmas. Distintos sistemas reglamentados en la demarcación; Libro de Requerimientos y fojas móviles. Sistema digital. Requisitos. Obligatoriedad de firmar ante el escribano. Certificación o no de las representaciones invocadas. Certificación de impresiones digitales; supuestos permitidos. Alcances de la certificación; no inclusión del contenido del documento. Depósito de libros. Nuevas fojas digitales. La tecnología aplicada a la función notarial;
- ✓ Allanamientos en escribanías. Secuestro de protocolo. Intervención del Departamento de Inspección de Protocolos del Colegio de Escribanos. Deber de notificar al Colegio de Escribanos toda acción iniciada contra un escribano dentro de los 10 días de iniciada. ✓ Procedimientos e incautación de documentación notarial. Apoyo del Departamento de inspección de protocolos. Archivo y área de documentación incautada como depósito de documentación notarial incautada;

ENCUENTRO 3. Derecho Registral y Arancel: miércoles 25 de junio.

- ✓ Reserva de prioridad. Efectos. Plazos. Posibilidad de notificar al escribano que se abstenga de escriturar a efectos de enervar la reserva de prioridad. Efectos antes y después de otorgada la escritura;
- ✓ Interpretación de los certificados de dominio;
- ✓ Caducidad de asientos;
- ✓ Calificación Registral. Límites.
- ✓ La inhibición general de bienes. Naturaleza y efectos. La limitación de sus efectos a la disposición de bienes incriptos en el Registro en el que se traba la medida. Inexistencia de un Registro Nacional de Anotaciones Personales;
- ✓ El embargo. Preventivo y definitivo. Efectos. Enajenación de inmuebles embargados o afectados por otras medidas cautelares. Medidas cautelares que se traban en procesos de usucapión; las que se traban notificando el auto para subasta; en inhibiciones las sine die de los incapaces o de los quebrados; las formas habilitadas para trabarlas. Levantamiento de medidas cautelares, definitiva y al solo efecto de escriturar. Canales de acceso al Registro de la Propiedad Inmueble para los jueces y los abogados. DTR 5 y 8 / 2021
- ✓ Normas arancelarias – Decreto Reglamentario – Su aplicación- Art. 25° - Parámetros – Jurisprudencia – fallo Guerrero.

MIÉRCOLES 4, 11 Y 25 DE JUNIO, DE 15 A 18 HORAS
SEDE: CALLAO 1542 – SALÓN SOLDI

INSCRIPCIÓN

DERECHO INTERNACIONAL DE REFUGIADOS Y MIGRATORIO. SU PROYECCIÓN EN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA

Temario:

Movilidad humana y derecho internacional. Introducción a los tipos de migración y su régimen jurídico. Derecho internacional de refugiados (DIR). Origen y desarrollo. Marco jurídico. El derecho a buscar y recibir asilo en el sistema interamericano de derechos humanos. Conceptos: desplazamiento forzado, refugiados, solicitantes de asilo, migrantes, apátridas. Principios que rigen la protección de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Procedimiento de determinación de la condición de persona refugiada. La situación particular de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados de sus familias. La incorporación del DIR en los derechos internos de los estados: diálogo interjurisdiccional. Desarrollos jurisprudenciales a nivel nacional, internacional y en el derecho comparado. El sistema de asilo argentino. Relación entre el sistema de asilo, el régimen migratorio y los procesos de extradición y extrañamiento. Derecho migratorio. Acuerdos internacionales. Régimen migratorio argentino. Jurisprudencia. Protección complementaria. Desplazamiento forzado por desastres naturales y cambio climático. Víctimas de trata y tráfico de personas.

Docentes:

- ✓ **Juan Ignacio Pérez Curci.** Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza. Doctor en Ciencias Jurídicas (UCA).
- ✓ **Analía Isabel Cascone.** Coordinadora de la Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio de la Defensoría General de la Nación.
- ✓ **Rosario Muñoz.** Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de 1° y 2° Instancia de San Martín de la Defensoría General de la Nación
- ✓ **Mariana Kohan.** Secretaria de Primera instancia de la Comisión del Migrante de la Defensoría General de la Nación.

MODALIDAD: MIXTA PRESENCIAL EN LAVALLE 1334 AUDITORIO 2 (SUBSUELO) VIRTUAL A TRAVES DE ZOOM

FECHAS: MIÉRCOLES 11, 18 Y 25 DE JUNIO DE 15 A 17 HS.

Inscripciones: <https://forms.gle/hMubMgUTpp2GxhLg6>

INSCRIPCIÓN

Manuel Pereira
Vicedirector
Escuela de Capacitación Judicial

Ignacio Rebaudi Basavilbaso
Director
Escuela de Capacitación Judicial

Julio Cesar Báez
Secretario Académico
Escuela de Capacitación Judicial

HERRAMIENTAS CLAVES PARA EL LITIGIO ORAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CPPF

Docente

Martin Sabelli. Defensor Federal (USA). Graduado de la Universidad de Harvard, de la Escuela Londinense de Economía y Ciencias Políticas, y de la Facultad de Derecho de Yale.

FECHAS Y HORARIO
LUNES 2 Y 9 DE JUNIO DE 15:00 A 17:00HS.
LAVALLE 1334

INSCRIPCIONES:
<https://forms.gle/nJQWwG5M8Tn6QVjK8>

MODALIDAD HIBRIDA

Objetivos

Que los/as participantes logren:

- Comprender los fundamentos de la litigación oral en el CPPF.
- Identificar las principales herramientas para la construcción de la teoría del caso y la producción de prueba en juicio.
- Aplicar técnicas básicas de examen y contra examen de testigos, objeciones y declaración del imputado.

Metodología de trabajo

Se privilegiará un modelo de clase expositiva con uso de análisis de caso como apoyo metodológico, seguida de la participación de los asistentes.

Módulo	Contenido
I	Fundamentos de la litigación oral en el CPPF. Construcción de la teoría del caso. Investigación de la defensa. Alegatos de apertura.
II	Introducción y uso de prueba material. Examen directo de testigos. Objeciones. Contraexamen. Declaración del imputado.

INSCRIPCIÓN